

## **ALVARO LOPEZ DE ARGUMEDO PIÑEIRO**

Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Doctorado en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Derecho Procesal).

Actualmente es Socio del despacho de abogados Uría Menéndez destacándose como Abogado Líder en el área de arbitraje internacional, reconocido por las publicaciones Best Lawyers, PLC Which Lawyer y Guide to the World's Leading Commercial Arbitration Experts.

Se desempeña como Abogado enfocando su práctica como Asesor y representante de compañías locales y extranjeras en procedimientos arbitrales, tanto nacionales como internacionales, especialmente en complejos asuntos de infraestructuras, construcción e ingeniería, así como en disputas de naturaleza comercial y financiera, incluyendo contratos de colaboración como distribución y agencia.

Participó como profesor del Programa avanzado sobre Práctica Arbitral en el Instituto de Empresa y del Máster de Derecho Privado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Ha participado como ponente en numerosos seminarios sobre arbitraje internacional y derecho procesal. Asimismo ha publicado numerosos artículos sobre arbitraje internacional y derecho procesal en prestigiosas publicaciones nacionales y extranjeras.

Es Miembro del Colegio de Abogados de Madrid, Miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de Londres (London Court of International Arbitration), Miembro del Club Español del Arbitraje, Miembro del Comité Argentino de Arbitraje Nacional y Transnacional (CARAT), asimismo es Árbitro de la Corte Española de Arbitraje.

**Idiomas:** español e inglés